



**COSEDE**

Corporación del Seguro de Depósitos,  
Fondo de Liquidez y  
Fondo de Seguros Privados

## **SISTEMA DE PAGOS Y RECUPERACIONES**

### **Manual de Usuario del Cierre del Proceso de Liquidación en SPR**

*MUS-GPS-02-01-03  
Versión 01*

**Coordinación Técnica de Mecanismos de Seguridad  
Financiera**

*Febrero - 2019*



## Contenido

1.	NORMAS GENERALES.....	2
1.1	Objetivo .....	2
1.2	Alcance.....	2
2.	NIVELES DE RESPONSABILIDAD .....	2
3.	GLOSARIO DE TÉRMINOS Y/O DEFINICIONES.....	2
4.	DESARROLLO DEL MANUAL USUARIO .....	3
4.1	Descripción de la aplicación. ....	3
4.2	Desarrollo del MANUAL Usuario .....	3
4.2.1	Aplicación / Sistema .....	3
4.2.1.1	Estructura general del sistema .....	3
4.2.1.1.1	Ingreso usuario Liquidador: .....	3
4.2.1.1.2	Home usuario liquidador: .....	5
4.2.1.1.3	Proceso de Cierre (usuario liquidador) .....	6
4.2.1.1.4	Proceso de Cierre (usuario mecanismos) .....	11
4.2.1.1.5	Proceso de cierre (usuario Liquidador).....	14
5.	ANEXOS.....	15
6.	CONTROL DEL DOCUMENTO.....	16
6.1	Identificación del Documento .....	16
6.2	Uso del Documento .....	16
6.3	Historial de Cambios.....	16
7.	FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN .....	17



## 1. NORMAS GENERALES

### 1.1 Objetivo

Especificar al usuario el cambio realizado en el sistema SPR tanto en el módulo “EFI en liquidación” y “Liquidador”.

### 1.2 Alcance

El manual está dirigido al usuario final de la Coordinación Técnica de Mecanismos de Seguridad Financiera y al usuario externo denominado “Liquidador”, usuarios del sistema SPR.

## 2. NIVELES DE RESPONSABILIDAD

No.	Rol	Atribuciones y responsabilidades
1	Responsable de la Unidad de Inteligencia de Negocios UIN	Revisión y aprobación del manual técnico operacional.
2	Técnico de la Consultoría	Elaboración de cambios realizados en la aplicación que definirá el manual técnico operacional de cambios

## 3. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y/O DEFINICIONES

Término /Abreviatura	Definición
SPR	Sistema de Pagos y Recuperaciones
UIN	Unidad de Inteligencia del Negocio
BDD	Base de Datos de Depositantes original
BDDM	Base de Datos de Depositantes modificada
EFI	Entidad financiera, tanto del Sector Financiero Privado como del Sector Financiero Popular y Solidario

 <p><b>COSEDE</b> Corporación del Seguro de Depósitos Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p><b>MANUAL DE USUARIO</b></p> <p><b>Cierre del proceso de liquidación en el SPR</b></p>	<p><b>Código: MUS-GPS-02-01-03</b> <b>Fecha de creación: 04/02/2019</b> <b>Versión: 01</b> <b>Página 3 de 17</b></p>
--	---	--

## 4. DESARROLLO DEL MANUAL USUARIO

### 4.1 Descripción de la aplicación.

Se ha creado en el módulo del liquidador una interfaz para que el liquidador pueda solicitar el **cierre del proceso de liquidación en el SPR**, lo cual implica la transformación de los registros de la base de datos de depositantes que hasta ese momento los mantuvo con estado "INACTIVO" y motivo "NO JUDICIAL" a estado "ELIMINADO", de manera que se procese de forma automática, obteniendo como resultado un código hash del documento así como la confirmación del resultado del proceso.

Por cuanto el cambio de estado "INACTIVO" y motivo "NO JUDICIAL" a estado "ELIMINADO", será automático, previo a enviar la solicitud de cierre del proceso de liquidación, es responsabilidad del liquidador verificar si alguno de los registros que permanece como "INACTIVO", es necesario activarlo, de manera que se mantenga en la base de datos de depositantes sumando al costo contingente. De ser necesario activar algún registro, deberá realizar el proceso de "Activación de registros" a través del interfaz creado en el SPR para el efecto.

Los registros que cambien de estado "INACTIVO" y motivo "NO JUDICIAL" a estado "ELIMINADO", disminuyen el monto de costo contingente, por cuanto se eliminan de la base de datos de depositantes.

### 4.2 Desarrollo del MANUAL Usuario

#### 4.2.1 Aplicación / Sistema

##### 4.2.1.1 Estructura general del sistema

La estructura general del Sistema no tiene cambios en su operatividad general, más bien se ha complementado. A continuación, se realiza una descripción al cambio en el mismo.

##### 4.2.1.1.1 Ingreso usuario Liquidador:

Luego que un liquidador ha enviado una BDD, el sistema presentará tres nuevas opciones, siendo una de estas la de "Cierre de liquidador":  
Esta nueva opción se implementó en el sistema SPR.



**COSEDE**

Corporación del Seguro de Depósitos  
Fondo de Liquidez y  
Fondo de Seguros Privados

## MANUAL DE USUARIO

### Cierre del proceso de liquidación en el SPR

Código: MUS-GPS-02-01-03

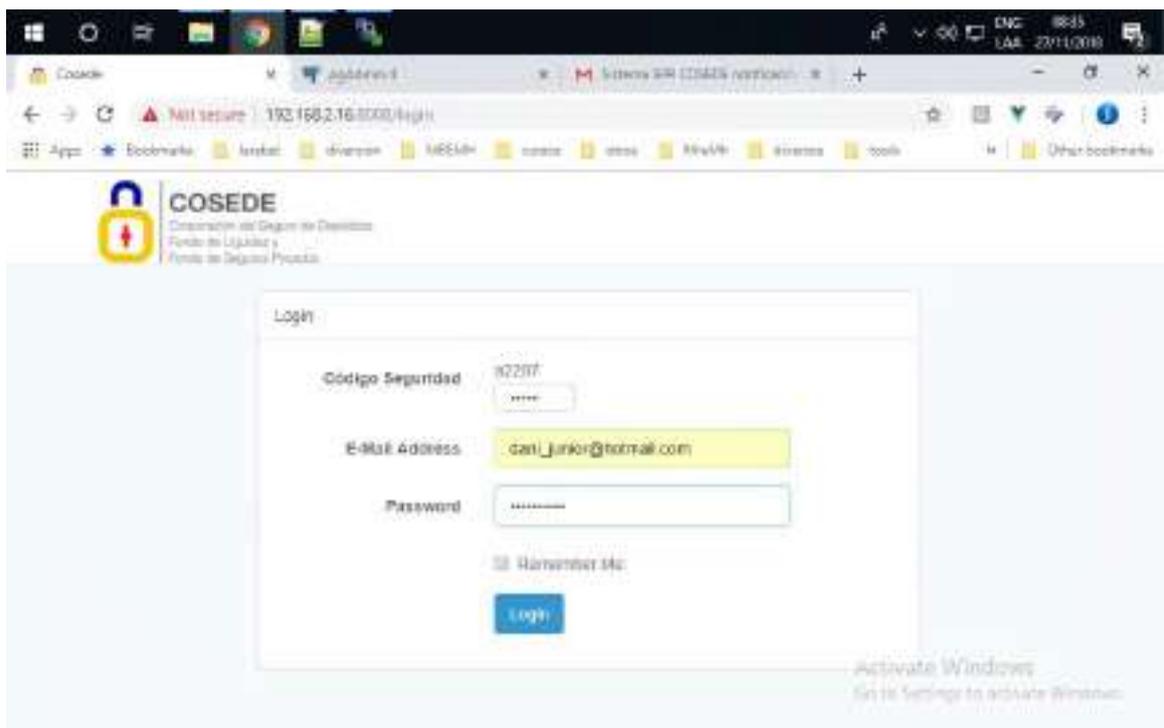
Fecha de creación: 04/02/2019

Versión: 01

Página 4 de 17



El Liquidador debe registrar sus credenciales para acceder al sistema.





**COSEDE**

Corporación del Seguro de Depósitos  
Fondo de Liquidez y  
Fondo de Seguros Privados

## MANUAL DE USUARIO

### Cierre del proceso de liquidación en el SPR

Código: MUS-GPS-02-01-03

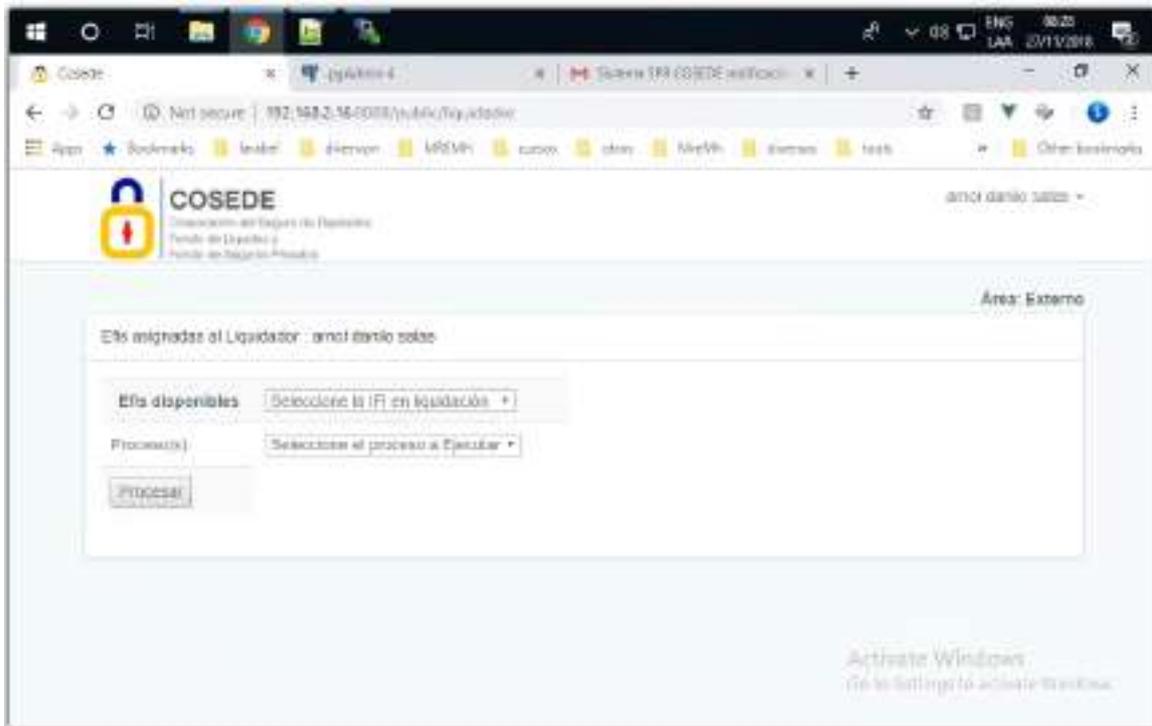
Fecha de creación: 04/02/2019

Versión: 01

Página 5 de 17

#### 4.2.1.1.2 Home usuario liquidador:

Luego de acceder en la misma ahora el liquidador podrá seleccionar la IFI en liquidación, así como los procesos a su cargo, teniendo dos instancias:



1.- Cuando se ingresa por primera vez, solamente aparecerá la carga de la BDD original como se observa a continuación:

Efis asignadas al Liquidador : Liquidador Linkpulse Siete

Efis disponibles	Cooperativa de prueba Link pulse 7
Proceso(s)	Seleccione el proceso a Ejecutar
Procesar	Procesar Base de Datos Original

2.- Una vez que la Base de Datos Original fue aprobada, ahora se puede realizar las actividades que se ven a continuación, el liquidador deberá seleccionar la opción: Cierre de liquidador



**Efis disponibles**

**Proceso(s)**

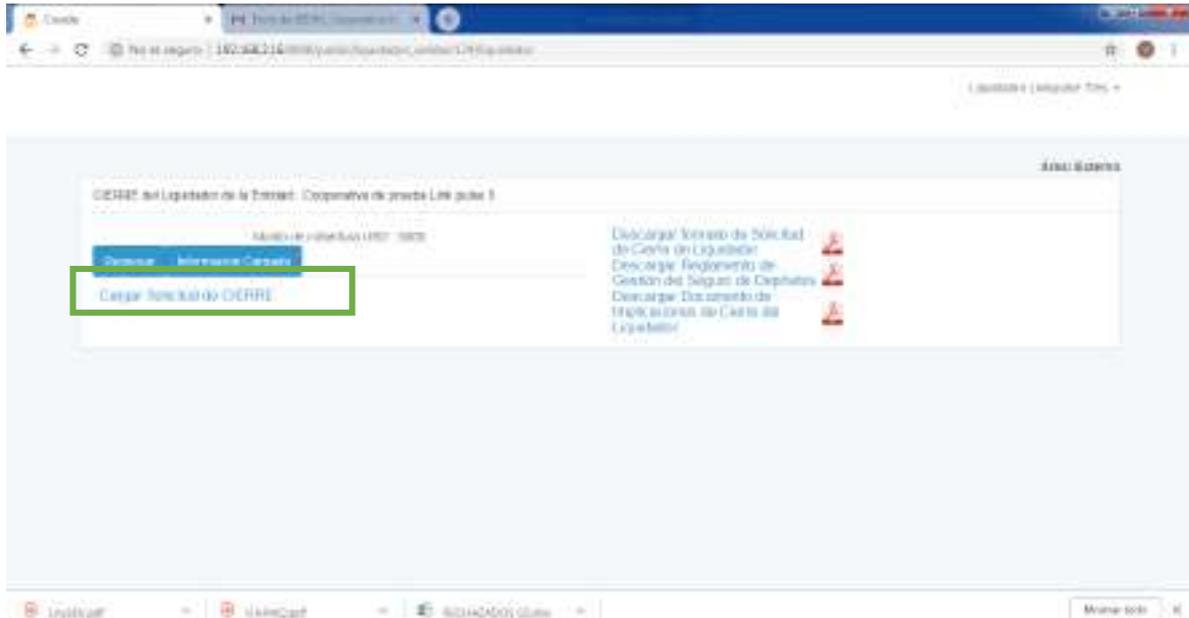
- Seleccione el proceso a Ejecutar
- Procesar Base de Datos Modificada
- Activaciones / Desactivaciones
- Cierre de Liquidador

#### 4.2.1.1.3 Proceso de Cierre (usuario liquidador)

Al acceder a esta opción se puede descargar 3 archivos:

- Formato de Solicitud de cierre del proceso de liquidación
- Manual de usuario para el cierre del proceso de liquidación en SPR
- Reglamento de Gestión del Seguro de Depósitos

Una vez que se haya llenado y firmado el formato descargado será posible subir el documento:



El liquidador procederá a subir la solicitud:



**COSEDE**

Corporación del Seguro de Depósitos  
Fondo de Liquidez y  
Fondo de Seguros Privados

## MANUAL DE USUARIO

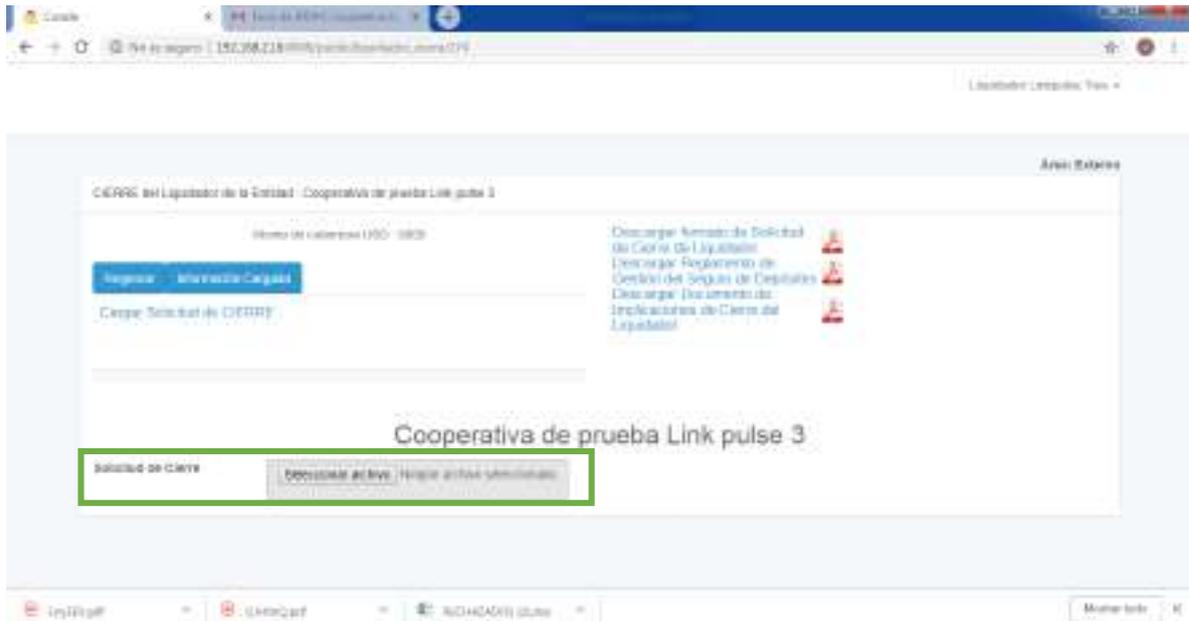
### Cierre del proceso de liquidación en el SPR

Código: MUS-GPS-02-01-03

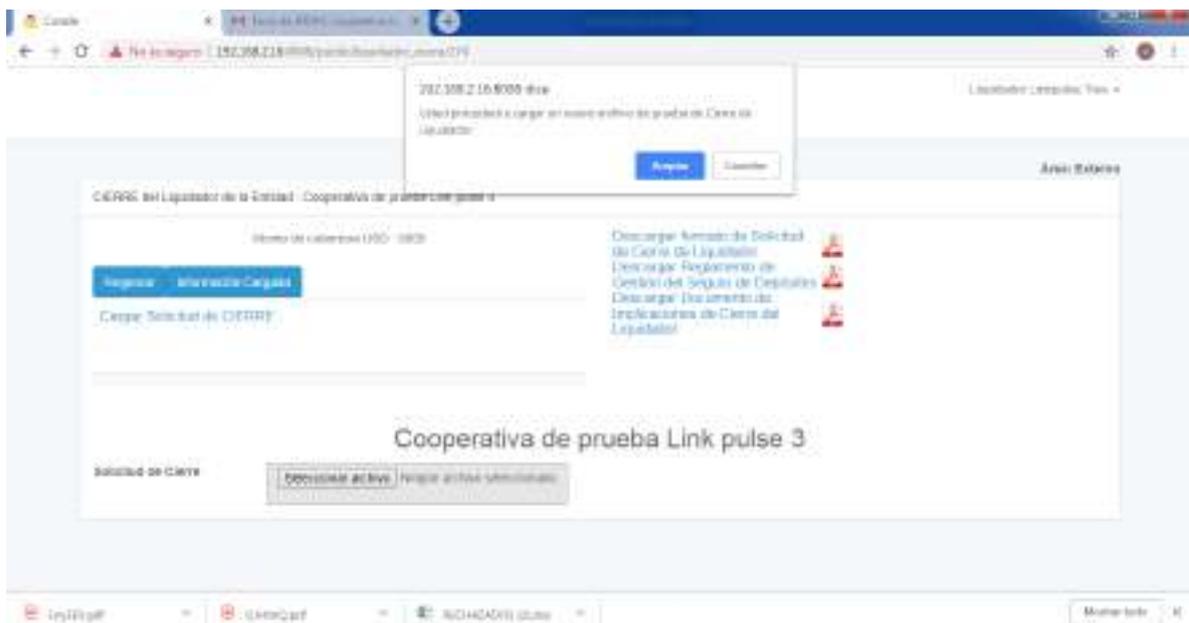
Fecha de creación: 04/02/2019

Versión: 01

Página 7 de 17



Aparecerá un mensaje indicando que procederá a cargar un nuevo archivo de prueba de Cierre de Liquidador, dará clic en Aceptar o Cancelar:



Se mostrará un mensaje informando que la Solicitud fue subida exitosamente.



**COSEDE**

Corporación del Seguro de Depósitos  
Fondo de Liquidez y  
Fondo de Seguros Privados

## MANUAL DE USUARIO

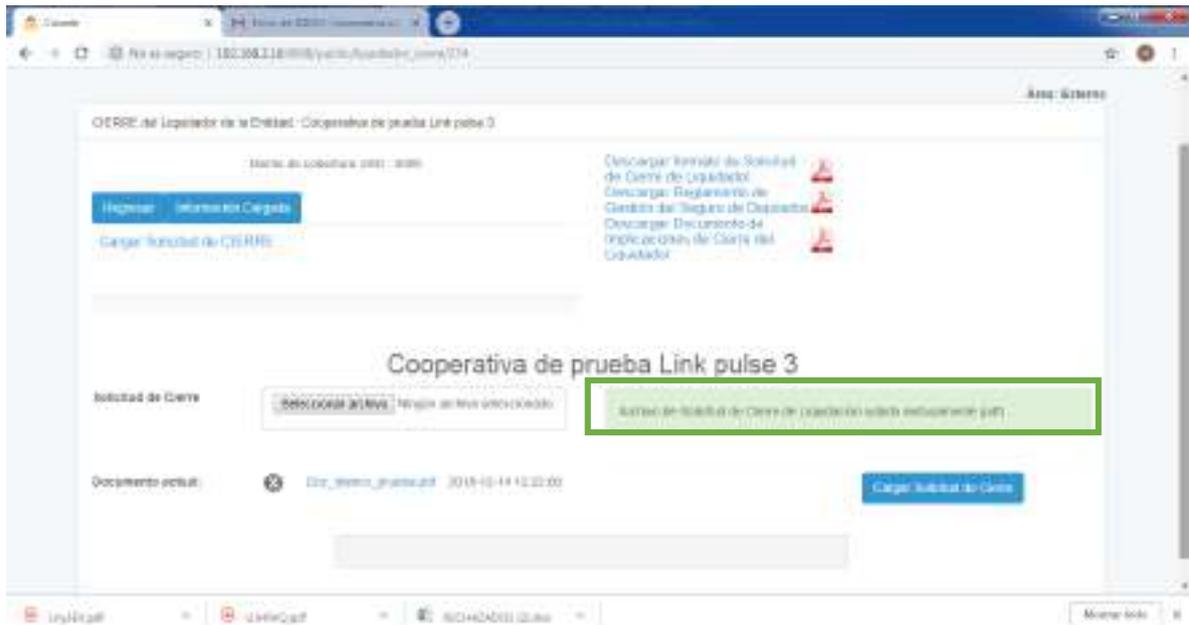
### Cierre del proceso de liquidación en el SPR

Código: MUS-GPS-02-01-03

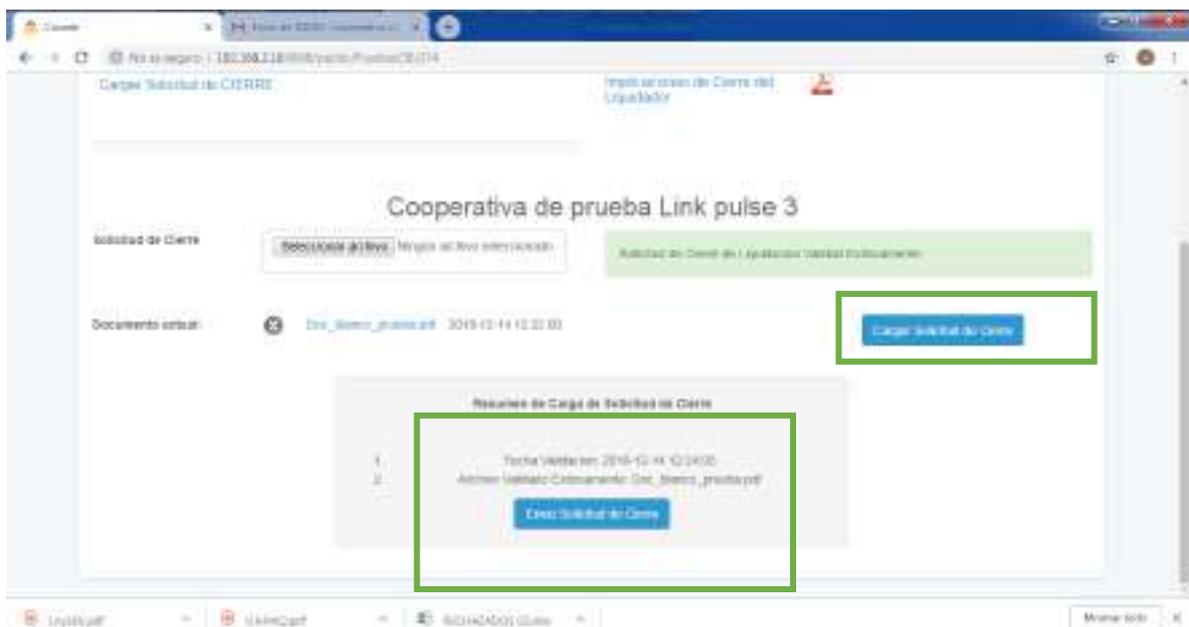
Fecha de creación: 04/02/2019

Versión: 01

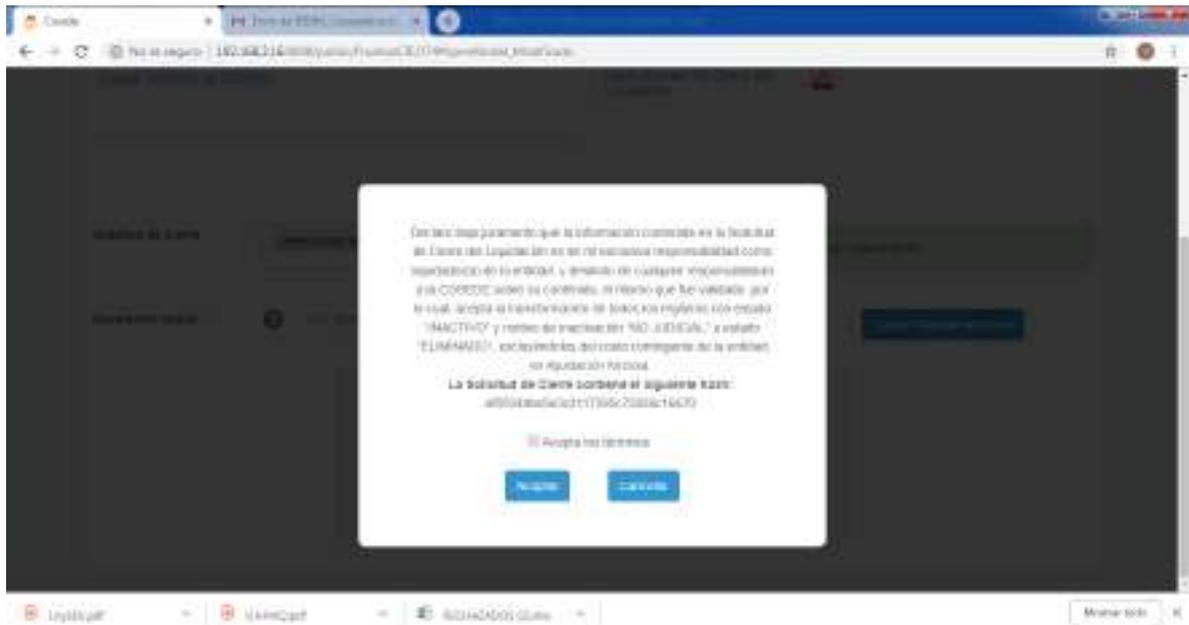
Página 8 de 17



A continuación, el Liquidador debe “Cargar la solicitud de Cierre”, luego de lo cual aparecerá un resumen de la carga.



Luego de esto el liquidador procederá a “Envío Solicitud de Cierre”:



El sistema solicitará una Aceptación de términos. Y enviará la solicitud:





**COSEDE**

Corporación del Seguro de Depósitos  
Fondo de Liquidez y  
Fondo de Seguros Privados

## MANUAL DE USUARIO

### Cierre del proceso de liquidación en el SPR

Código: MUS-GPS-02-01-03

Fecha de creación: 04/02/2019

Versión: 01

Página 10 de 17



Luego de esto, el sistema enviará automáticamente un correo al Liquidador informando que se ha receptado la solicitud de cierre de liquidación y se adjuntará el comprobante de recepción de cierre de liquidación, el mismo que pasa a ser analizado por la Coordinación Técnica de Mecanismos de Seguridad Financiera (CMSF) para su aprobación o rechazo:



Nº. de Comprobante: 146

Estimado Liquidador(a):

Para su conocimiento le informamos que el día 2018-12-14 12:46:36 fue procesada la solicitud de cierre del proceso de liquidación forzosa en el Sistema de Pagos y Recuperaciones (SPR) de la COSEDE. Al realizar el cierre del proceso, no deberán existir registros con estado "INACTIVO" y motivo de inactivación "NO JUDICIAL", por lo cual, el liquidador acepta la transformación de dichos registros a estado "ELIMINADO", excluyéndolos del costo contingente de la entidad en liquidación forzosa. El detalle de los registros transformados a eliminados con el consentimiento del liquidador son los siguientes:

#### Resumen de la Solicitud:

##### Registros procesados eliminándose

Tipo	Identificación	Nombre	Depositos cubiertos	Acciones Totales
R	1904582360001	MASQUE TISALEMA CURY PACHAC	5,47	5,47
C	1708775113	RAYAS REAL ROSA CARMINA	8,66	8,66
C	1902893428	CHANGO CHALLIN JOSSE ANTONIO	4,00	4,00
R	1060204950001	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARROQUIA SAN JUAN DE ILLIMAN	5.000,00	8.677,44
R	1891764150001	ASOCIACION AGROPECUARIA SANTA CRUZ ASCOABROSANC	1.087,08	1.087,08
C	3050050248	ANSANGO PILLAJO MARIA DEL ROSARIO	0,02	0,02
C	0103711248	AVILA DOMINGUEZ TANIA VERONICA	4,29	4,29
C	0107239451	PALACIOS PALACIOS PEDRO SANTIAGO	205,25	205,25
C	1802710227	PELATANTA PELATANTA SEBASTIANO NICOLAS	0,43	0,43

Monto de coberturas : 1000

1. Total número de registros eliminados:20
2. Total valor registros eliminados:3067.51
3. Total número de registros base de datos de depositantes al cierre:20375
4. Total valor de registros de base de datos de depositantes al cierre:4497820.06

Código hash de la solicitud de CIERRE : e85949b653c3117395c75825c16478

Le recordamos que es de su exclusiva responsabilidad la verificación de los registros que pasan a estado "ELIMINADO" como resultado de la aceptación del cierre del proceso de liquidación forzosa de la entidad

Atentamente,

COSEDE



**COSEDE**

Corporación del Seguro de Depósitos  
Fondo de Liquidez y  
Fondo de Seguros Privados

## MANUAL DE USUARIO

### Cierre del proceso de liquidación en el SPR

Código: MUS-GPS-02-01-03

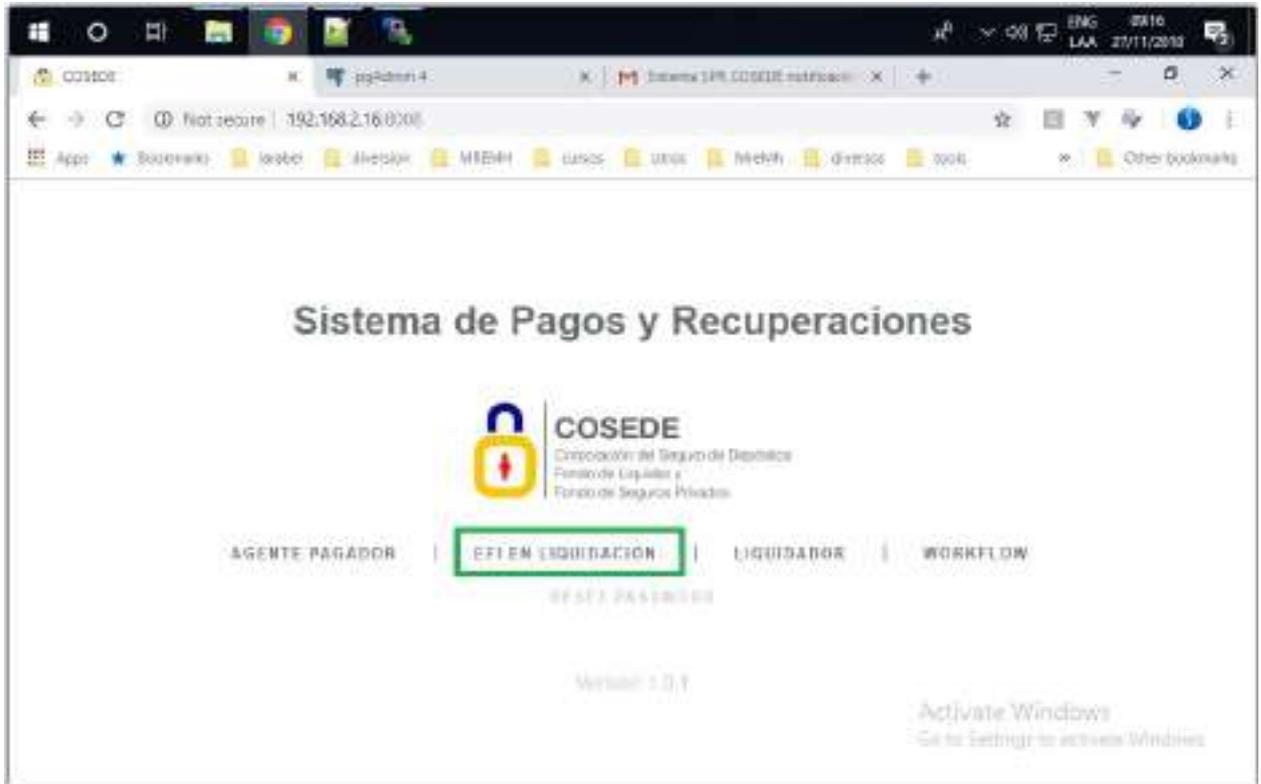
Fecha de creación: 04/02/2019

Versión: 01

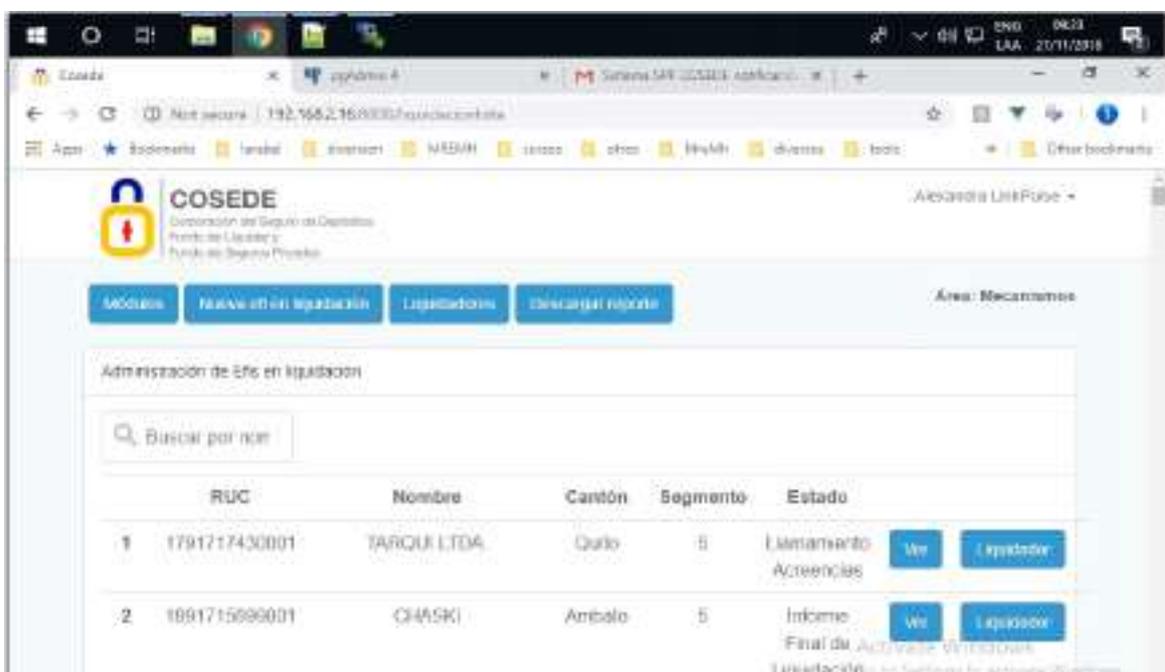
Página 11 de 17

#### 4.2.1.1.4 Proceso de Cierre (usuario mecanismos)

A continuación, la CMSF debe ingresar a revisar y de ser el caso aprobar dicha solicitud:



Se mostrará la lista de EFI's.





**COSEDE**

Corporación del Seguro de Depósitos  
Fondo de Liquidez y  
Fondo de Seguros Privados

## MANUAL DE USUARIO

### Cierre del proceso de liquidación en el SPR

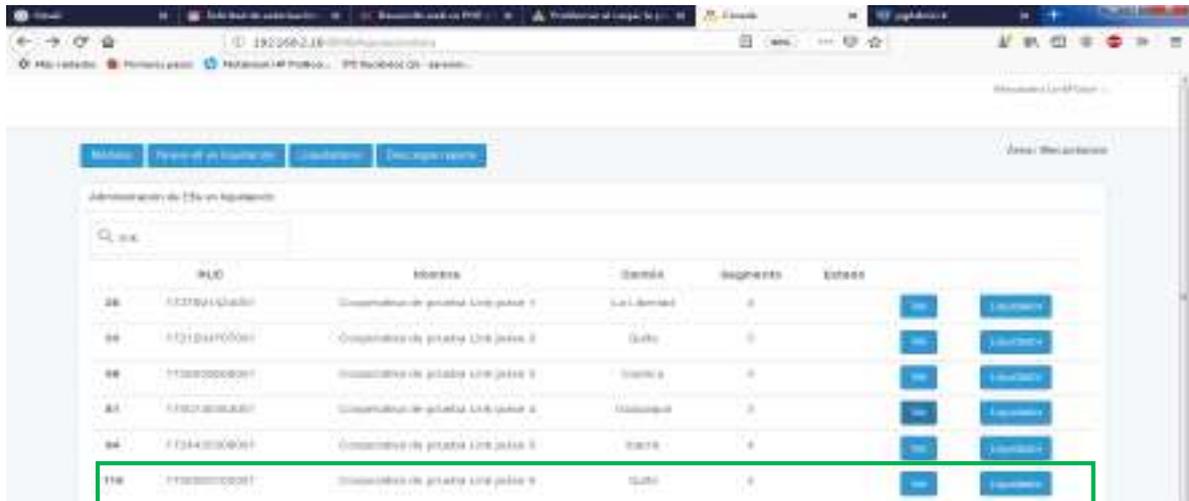
Código: MUS-GPS-02-01-03

Fecha de creación: 04/02/2019

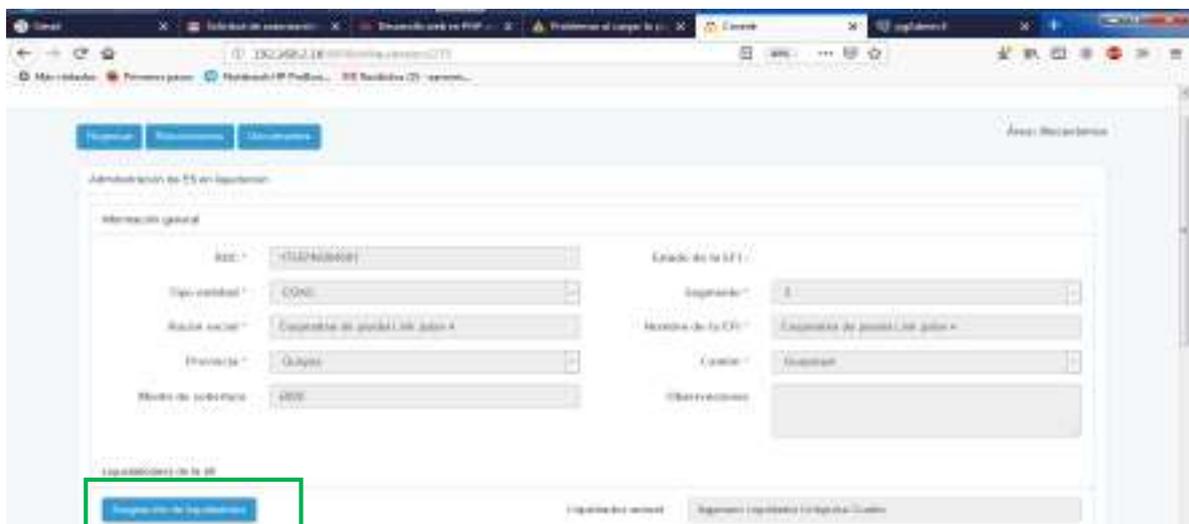
Versión: 01

Página 12 de 17

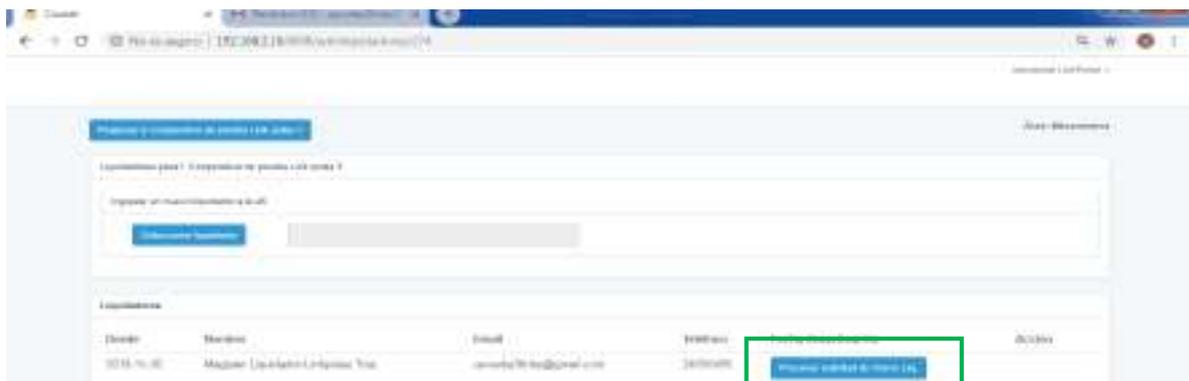
A continuación, se debe buscar la EFI en revisión:



Luego de acceder a visualizar los datos de la EFI, ir al botón “Asignación de liquidadores”.

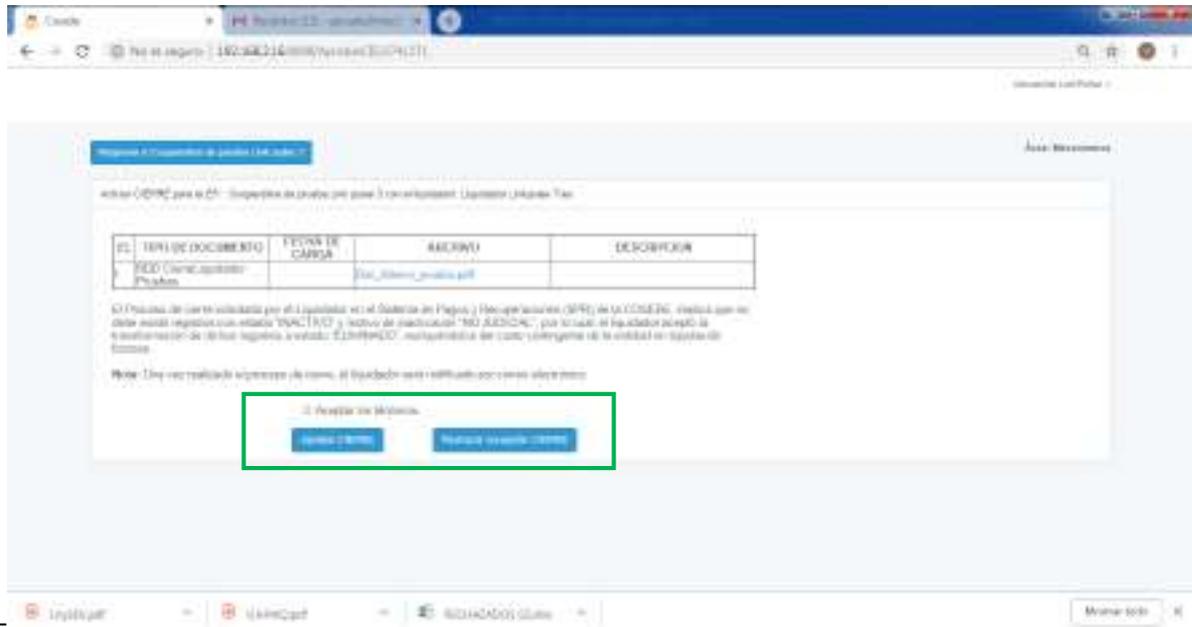


En la siguiente pantalla se mostrará el botón para “Procesar solicitud de Cierre Liq”.

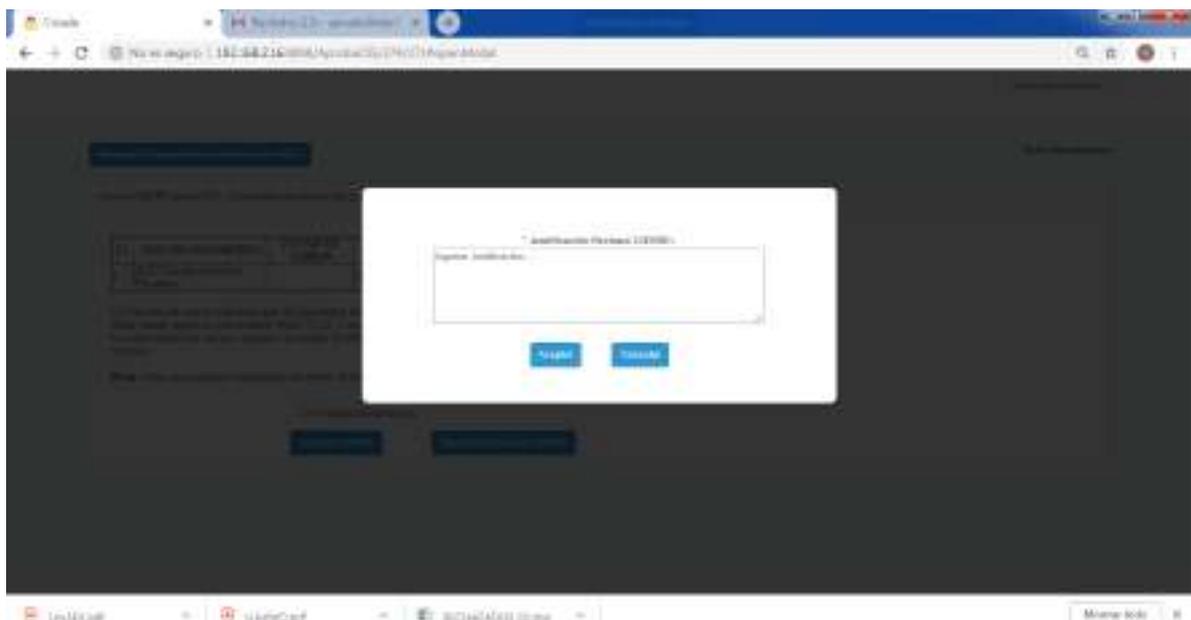




El sistema mostrará los documentos subidos por el liquidador, con respecto a esta solicitud: y tendrá disponible 2 opciones: Aprobar el cierre o Rechazar recepción Cierre.



Si selecciona la opción Rechazar, el sistema solicitará ingresar la justificación o motivo de rechazo:



Caso contrario si Aprueba, deberá Aceptar los términos e informará que el cierre se ha realizado con éxito:



**COSEDE**

Corporación del Seguro de Depósitos  
Fondo de Liquidez y  
Fondo de Seguros Privados

## MANUAL DE USUARIO

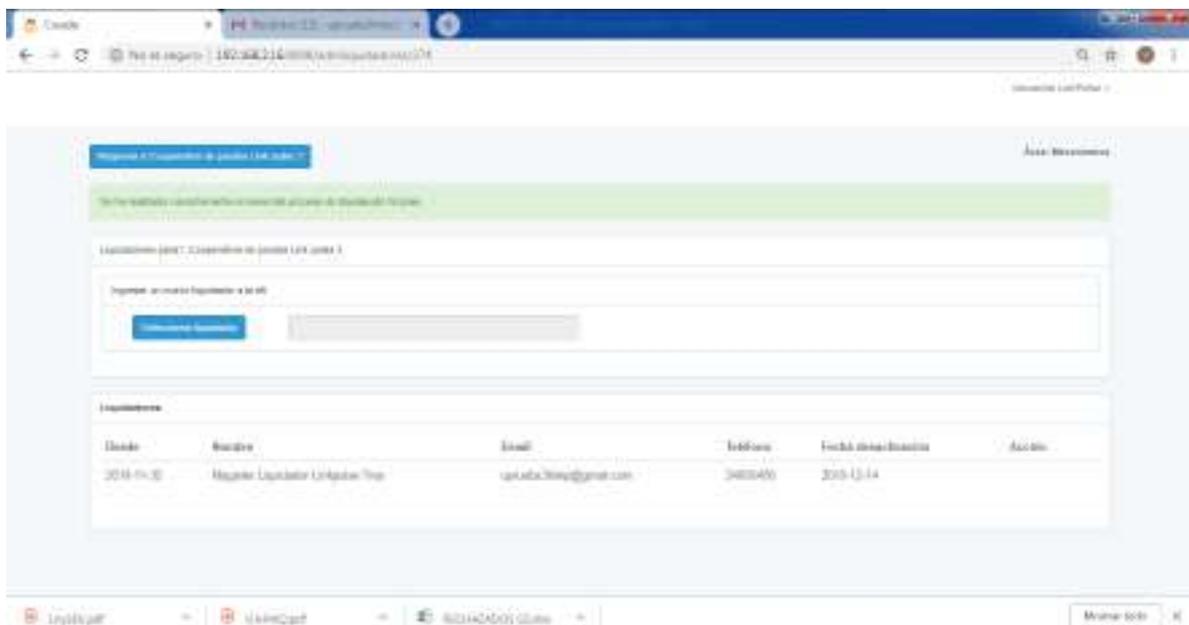
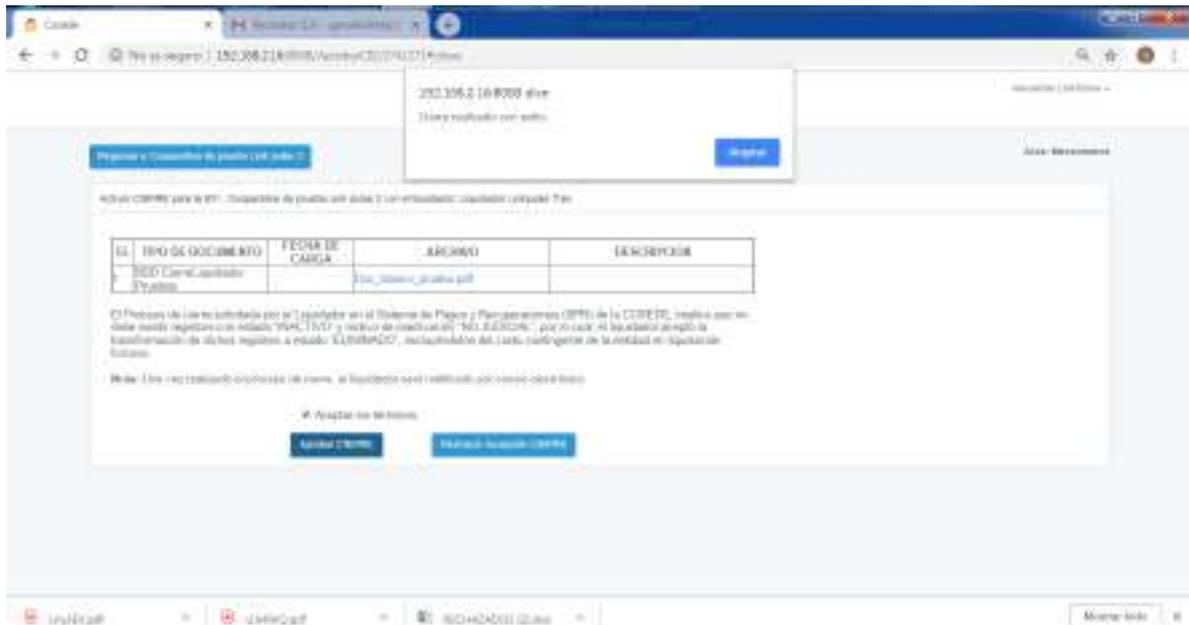
### Cierre del proceso de liquidación en el SPR

Código: MUS-GPS-02-01-03

Fecha de creación: 04/02/2019

Versión: 01

Página 14 de 17



#### 4.2.1.1.5 Proceso de cierre (usuario Liquidador)

Una vez aprobada la solicitud de cierre del proceso de liquidación por parte de la CMSF, el liquidador al ingresar al SPR ya no podrá visualizar la EFI en su bandeja:



**COSEDE**

Corporación del Seguro de Depósitos  
Fondo de Liquidez y  
Fondo de Seguros Privados

## MANUAL DE USUARIO

### Cierre del proceso de liquidación en el SPR

Código: MUS-GPS-02-01-03

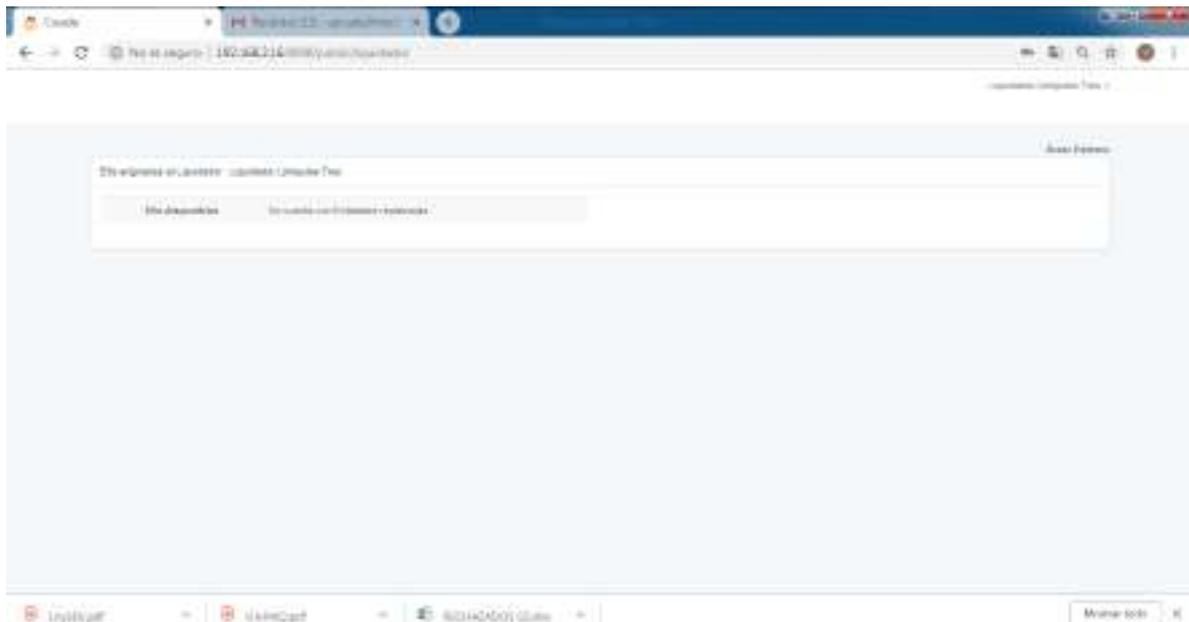
Fecha de creación: 04/02/2019

Versión: 01

Página 15 de 17



Si no tuviese asignada ninguna otra EFI, le mostraría la siguiente pantalla y el proceso habrá concluido.



## 5. ANEXOS

No se tiene anexos asociada a la misma.

 <p><b>COSEDE</b> Corporación del Seguro de Depósitos Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados</p>	<p><b>MANUAL DE USUARIO</b></p> <p><b>Cierre del proceso de liquidación en el SPR</b></p>	<p><b>Código: MUS-GPS-02-01-03</b>  <b>Fecha de creación: 04/02/2019</b>  <b>Versión: 01</b>  <b>Página 16 de 17</b></p>
--	---	--

## 6. CONTROL DEL DOCUMENTO

### 6.1 Identificación del Documento

Descripción	Unidad Administrativa
Manual de usuario del desarrollo del Sprint 6, módulo correspondiente a Cierre del proceso de liquidación	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.

### 6.2 Uso del Documento

Descripción	Unidad Administrativa
Responsable de la ejecución	Liquidador / Analista de la CMSF)
Responsable de la evaluación de control interno	Coordinación Técnica de Riesgos y Estudios. Dirección de Planificación y Gestión Estratégica – Unidad de Procesos.
Responsable de la revisión y actualización	Coordinación Técnica de Mecanismos de Seguridad Financiera.

### 6.3 Historial de Cambios

Versión	Descripción del cambio	Fecha de actualización	Responsable del cambio
00	Creación del manual de usuario para el cierre del proceso de liquidación	17/12/2018	LINKPULSE CONSULTORÍA TECNOLÓGICA S.A.
01	Aprobación del manual de usuario: Se emite la primera versión del Manual de Usuario para cierre del proceso de liquidación en el SPR	04/02/2019	Dra. Gissela Arellano



## 7. FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Rubro	Nombre apellido / Cargo / unidad administrativa	Fecha de aprobación	Firma
<b>APROBADO POR:</b>	Ing. Daniel Morán Analista de la Unidad de Inteligencia del Negocio 3	08/02/2019	
<b>REVISADO POR:</b>	Ing. Renato Lalaleo Director de Planificación y Gestión Estratégica	08/02/2019	
	Ing. Consuelo De La Torre Analista de la Unidad de Inteligencia del Negocio	08/02/2019	
<b>ELABORADO POR:</b>	Dra. Gissela Arellano Coordinador Técnico de Mecanismos de Seguridad Financiera	08/02/2019	
	Ing. Carolina Toro Analista de Mecanismos de Seguridad Financiera 2	08/02/2019	